



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SATRIANI S.A.

Se comunica al público que la compañía SATRIANI S.A., reformó su objeto social por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 31 de octubre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13- 0000386 el 21 de enero del 2013.

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del objeto social se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SE-GUNDO: La compañía SATRIANI S.A. tiene como objeto dedicarse a: UNO) Adquisición a nombre propio de acciones y/o participaciones de otras sociedades mercantiles,..."

Guayaquil, 21 de enero del 2013

AB. DORYS ALVARADO BENITES INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

(111841)